

**CONVOCATORIA CAS N° 008-2012****PROCESO CAS N° 001****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:
CHOFER****1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar los servicios de 13 CHOFER

2. ÁREA SOLICITANTE

SUBGERENCIA DE SERENAZGO

3. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral un (01) año en entidades públicas o privadas referente al cargo.
Competencias	Alto sentido de responsabilidad y capacidad de trabajo en equipo. Honestidad y espíritu de servicio. Orientado al cumplimiento de metas y objetivos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria Completa
Otros a Presentar:	<input checked="" type="checkbox"/> Poseer Licencia de Conducir A-Uno (Con más de dos años de expedición). <input checked="" type="checkbox"/> Antecedentes Policiales <input checked="" type="checkbox"/> Certificado médico <input checked="" type="checkbox"/> Record de conductor (SAT)

4. FUNCIONES PRINCIPALES A REALIZAR

- Realizar patrullaje en el distrito, aún de prevenir delitos contra la moral y buenas costumbres.
- Servicio de seguridad y protección de los vecinos del distrito.
- Proteger la vida y los bienes de los vecinos así como velar por la seguridad del patrimonio cultural y monumental del distrito.
- Trabajar coordinadamente con el personal de la Policía Municipal en los operativos, así como apoya a la erradicación de ambulantes y recicladores.
- Recibe quejas de los vecinos las mismas que se da solución de acuerdo a disposiciones dadas por la Subgerencia de Serenazgo.
- Auxiliar a las víctimas en caso de accidentes.
- Verificar diariamente el funcionamiento del vehículo, comprobando el estado del sistema de frenos, embrague, neumáticos, luces, silenciador, combustible, aceite, así como también examinar que disponga de los accesorios necesarios (llantas de repuesto, gata, conos, extintores, etc.)
- Utilizar las circulinas y sirenas cuando el caso lo amerite.
- Revisar que la unidad vehicular este en óptimas condiciones para salir a su servicio en el distrito.
- Otras que asigne de la Gerencia y/o Subgerencia de Serenazgo.

5. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SUBGERENCIA DE SERENAZGO
Duración del contrato	Inicio 01/05/2012 Término 31/07/2012
Remuneración mensual	S/.1,270.00 Nuevos Soles Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Trabajo de 08 Horas en Turnos Rotativos



PROCESO CAS Nº 002

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:
MOTORIZADO**

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 20 MOTORIZADO

2. ÁREA SOLICITANTE

SUBGERENCIA DE SERENAZGO

3. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral un (01) año en entidades públicas o privadas referente al cargo.
Competencias	Alto sentido de responsabilidad y capacidad de trabajo en equipo. Honestidad y espíritu de servicio. Orientado al cumplimiento de metas y objetivos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria Completa
Otros Presentar:	<input checked="" type="checkbox"/> Poseer Licencia de Conducir B-II actualizado. <input checked="" type="checkbox"/> Antecedentes Policiales <input checked="" type="checkbox"/> Declaración Jurada Domiciliaria <input checked="" type="checkbox"/> Certificado médico.

4. FUNCIONES PRINCIPALES A REALIZAR

El servicio de seguridad y protección de los vecinos del distrito.

- Acciones de prevención y vigilancia mediante el patrullaje con vehículo motorizado.
- Proteger la vida y los bienes de los vecinos así como velar por la seguridad del patrimonio cultural y monumental del distrito.
- Apoyar a la Policía Municipal en las funciones asignadas a sus labores.
- Trabajar coordinadamente con el personal de la Policía Municipal en los operativos, así como apoya a la erradicación de ambulantes y recicladores.
- Velar por el buen funcionamiento del vehículo motorizado asignado a su cargo.
- Revisar diariamente los controles preventivos de sistema eléctrico, dirección, frenos u otros que considere necesario.
- Usar permanentemente cascos, visera protectora y chaleco reflectivo.
- Recibe quejas de los vecinos las mismas que se da solución de acuerdo a disposiciones dadas por la Subgerencia de Serenazgo.
- Estar atento en sus rondas que realiza en el distrito sobre personas sospechosas e informar a la central de comunicaciones y/o supervisor para tomar las medidas necesarias.

5. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SUBGERENCIA DE SERENAZGO
Duración del contrato	Inicio 01/05/2012 Término 31/07/2012
Remuneración mensual	S/.1,210.00 Nuevos Soles Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Trabajo de 08 Horas en Turnos Rotativos



PROCESO CAS Nº 003

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:
CHOFER DE CAMIÓN**

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 01 CHOFER DE CAMIÓN

2. ÁREA SOLICITANTE

SUBGERENCIA DE SERENAZGO

3. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral un (01) año en entidades públicas o privadas referente al cargo.
Competencias	Alto sentido de responsabilidad y capacidad de trabajo en equipo. Honestidad y espíritu de servicio. Orientado al cumplimiento de metas y objetivos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria Completa
Otros Presentar:	<input checked="" type="checkbox"/> Poseer Licencia de Conducir A-III <input checked="" type="checkbox"/> Antecedentes Policiales <input checked="" type="checkbox"/> Certificado médico <input checked="" type="checkbox"/> Record de conductor (SAT)

4. FUNCIONES PRINCIPALES A REALIZAR

- Realizar el transporte de personal de Serenazgo a diferentes puntos del distrito para la distribución de los serenos.
- Apoya al traslado del personal especial contra disturbios en el distrito.
- Verificar diariamente el funcionamiento del vehículo, comprobando el estado del sistema de frenos, embrague, neumáticos, luces, silenciador, combustible, aceite, así como también examinar que disponga de los accesorios necesarios (llantas de repuesto, gata, conos, extintores, etc.)
- Utilizar las circlinas y sirenas cuando el caso lo amerite.
- Revisar que la unidad vehicular este en optimas condiciones para salir a su servicio en el distrito.
- Otras que asigne de la Gerencia y/o Subgerencia de Serenazgo.

5. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SUBGERENCIA DE SERENAZGO
Duración del contrato	Inicio 01/05/2012 Término 31/07/2012
Remuneración mensual	S/.1,730.00 Nuevos Soles Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Trabajo de 08 Horas en Turnos Rotativos



PROCESO CAS Nº 004

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:
OPERADOR DE CENTRAL DE COMUNICACIONES**

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 01 OPERADOR DE CENTRAL DE COMUNICACIONES

2. ÁREA SOLICITANTE

SUBGERENCIA DE SERENAZGO

3. PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral un (01) año en entidades públicas o privadas referente al cargo.
Competencias	Alto sentido de responsabilidad y capacidad de trabajo en equipo. Honestidad y espíritu de servicio. Orientado al cumplimiento de metas y objetivos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria completa
Otros Presentar:	<input checked="" type="checkbox"/> Antecedentes Policiales <input checked="" type="checkbox"/> Certificado médico

4. FUNCIONES PRINCIPALES A REALIZAR

- El Operador de la Central de Comunicaciones SOS – La Molina, deberá actualizar en el Sistema SOS, el requerimiento de los vecinos (Data)
- El Operador de la Central de Comunicaciones deberá asignar una ubicación geográfica referenciada a los eventos y reportes (Mapeo).
- Supervisión del buen uso del Sistema de Comunicación.
- Servicio de seguridad y protección de los vecinos del distrito.
- Proteger la vida y los bienes de los vecinos así como velar por la seguridad del patrimonio cultural y monumental del distrito.
- Hacer uso adecuado y preciso de las comunicaciones.
- Informar al Supervisor las fallas que detecte en las comunicaciones.
- Mantener enlace radial las 24 horas con las móviles u otros, con la periodicidad que se disponga.
- Emplear los Sistemas de Comunicación y mantener la “CONFIDENCIALIDAD” de los códigos y claves.
- Estar atento a las llamadas de urgencia que ingresen a la central de comunicaciones y dar atención de inmediato dando cuentas al supervisor a cargo.
- Otras que asigne de la Gerencia y/o Subgerencia de Serenazgo.

5. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SUBGERENCIA DE SERENAZGO
Duración del contrato	Inicio 01/05/2012 Término 31/07/2012
Remuneración mensual	S/.1,210.00 Nuevos Soles Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Trabajo de 08 Horas en Turnos Rotativos